

REGLAMENTO

XXXII GRAN PREMIO VEGA DEL GUADALHORCE

EL **GRAN PREMIO VEGA DEL GUADALHORCE** se instituyó por el Real Guadalhorce Club de Golf en 1990 con carácter anual, como colofón de la Semana Grande del Club. El Real Guadalhorce Club de Golf será su propietario, guardián y protector.

MODALIDAD

1. Equipos formados por cuatro jugadores debidamente acreditados de pertenecer al Ente de golf federado que representa, con licencia federativa en vigor o licencia temporal con certificado de hándicap para jugadores extranjeros.
2. El hándicap máximo permitido podrá revisarse en cada edición. Para este año será de 18,0.
3. El primer día se jugarán dos greensome medal play hándicap 18 hoyos, y el segundo día, dos copa Canadá medal play hándicap, igualmente a 18 hoyos. Resultará ganador el equipo cuya suma de golpes en las seis vueltas sea inferior.
4. Las parejas copa Canadá no necesariamente tienen que estar formadas por los jugadores que compusieron las parejas greensome medal play.
5. Dado el carácter social, ningún jugador menor de 18 años podrá ser inscrito en el equipo.
6. Cuando cada equipo sea llamado por el juez de salida, dará los nombres de los jugadores que forman el bando.

INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS

Sólo las solicitudes de **inscripción al Gran Premio Vega del Guadalhorce que sean enviadas al correo trofeos@guadalhorce.com indicando jugadores que conforman el equipo con número de licencia, integrantes de la pareja greensome para la primera jornada, turno y de existir, observaciones a tener en cuenta por el comité, serán tenidas en consideración.**

Aquella solicitud de inscripción carente de estos datos obligatorios, NO será tenidas en cuenta y por tanto, el equipo No será inscrito.